Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
2023-12-21T16:53:05:00 - Pagina 1 de 99

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

21 DE DICIEMBRE DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/12/2023 al 15/12/2023	95	0
	TOTAL					**95**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 2 de 99

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/12/2023 A 15/12/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	97%	85%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ingreed Nayibe Velásquez Hernández - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Linda Linares Londoño. - Componente Administrativo y Financiero: Claudia Patricia Cancino - Edwin Antonio Robayo Contreras. - Gestión Documental: Jenniffer Gisselle Vargas Pinzón.

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	6615-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	14/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 3 de 99

CONTRATISTA	Corporación Siembra Futuro	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.007.370-7	
VALOR INICIAL	$ 592.178.143	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	No aplica	
PLAZO INICIAL	8 meses	
FECHA ACTA DE INICIO	24/04/2023	
PRORROGAS	No aplica	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/12/2023 - 15/12/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	97%	85%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

3.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Siembra Futuro dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6615-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113880-CCCP 19-009 - Divino Niño de la Localidad Ciudad Bolívar; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

3.2. BITACORA DE ACTIVIDADES

3.2.1. COMPROMISOS GENERALES

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 24/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 4 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente período, se generó Plan de Mejoramiento PM-IS-001_6615-2023 del Componente Inclusión Social. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	PM-IS-001_6615-2023.pdf
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes establecidos en el anexo técnico, en las fechas relacionadas en el numeral *6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113880-CCCP 19-009 - Divino Niño no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 5 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: ▪ 03/11/2023 Fortalecimiento técnico, sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar y DS ▪ 09/11/2023 Mesa de Inclusión social ▪ 09/11/2023 Encuentro Local de diálogos de saberes intercultural e intergeneracional de ciudad Bolívar ▪ 10/11/2023 Fortalecimiento técnico IS primeros auxilios Psicológicos ▪ 23/11/2023 Fortalecimiento técnico IS primer respondiente ▪ 24/11/2023 Socialización Reporte Huella de carbono ▪ 20 a 25 Planeación y alistamiento Encuentro distrital de Inclusión social ▪ 28/11/2023 Comité de seguimiento y evaluación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113880-CCCP 19-009 - Divino Niño, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6615-2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6515 no	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 6 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113880-CCCP 19-009 - Divino Niño, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6615-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. ▪ 03/11/2023 Fortalecimiento técnico, sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar y DS ▪ 10/11/2023 Fortalecimiento técnico IS primeros auxilios Psicológicos ▪ 23/11/2023 Fortalecimiento técnico IS primer respondiente ▪ 24/11/2023 Socialización Reporte Huella de carbono y Avu	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio,	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6515-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 7 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	113880-CCCP 19-009 - Divino Niño, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 24/04/2023.	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6615-2023, correspondiente al periodo noviembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica.
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6615-2023	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 8 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a noviembre 2023 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 30% ▪ Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No aplica.

3.2.2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

3.2.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de noviembre del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01 Com Inc Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 9 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, logrando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación, los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de	El asociado publicó en un lugar visible del Comedor Comunitario, los acuerdos de convivencia y participación concertados con los participantes,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 10 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	manteniendo la calidad de la publicación de acuerdo con los lineamientos definidos en el anexo técnico.	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6615-2023_IS_24_11_2023.pdf
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 11 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 12 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	la importancia de participar en las mismas.	periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: “A propinándonos de nuestro territorio, territorio de maravillas”.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 13 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
respectivos soportes del seguimiento realizado.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6615-2023_IS_24_11_2023.pdf
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
18 Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 14 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

3.2.2.2. Compromisos Componente Alimentación, Nutrición Y Salubridad

3.2.2.2.1.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6615-2023_ANS_23_11_2023.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.	No aplica
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 15 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó ciento treinta y dos (132) encuestas el día 20/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 24/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 16 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 26/05/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 11/11/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de noviembre 2023 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 17 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023 (responsable) y 23/06/2023 (nutricionista). La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 07/10/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del informe semestral de vigilancia nutricional convocada por nutricionista local el día 30/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió, vía correo electrónico, el cronograma trimestral de toma de talla y peso al nutricionista local el día 20/05/2023 y realizó toma de datos antropométricos a participantes, registrando los datos en el formato Información Nutricional de participantes del SIRBE. Se realizó toma de datos antropométricos a diecisiete (17) participantes nuevos de acuerdo con el FOR-PSS-161 Formato registro datos antropométricos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 18 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario socializó la clasificación nutricional a los participantes el día 10/11/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, mediante canalización a la Secretaría Distrital de Salud, de cuarenta y dos (42) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud de acuerdo con la presentación del estado nutricional realizado por nutricionista local.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 24/05/2023, el cual se aprobó el 09/06/2023 por la nutricionista local. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 11/11/2023 Actividad IEC: ETAS y contaminación de alimentos 11/11/2023 Actividad Física: Estiramiento y rutina de ejercicio	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 19 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 28/12/2022 según Acta N° AS02S056182.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 20 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 21 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6615-2023_ANS_23_11_2023.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6615-2023_ANS_23_11_2023.pdf
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 22 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 18/08/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 23 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 10/11/2023	6615-2023_Tom_Mic_NOV_2023.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6615_Res_Mic_NOV_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 24 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Nov_2023.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica

3.2.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 25 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 11/10/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 26 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
	alimentarios en el Comedor Comunitario.	periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el Programa de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Página 27 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el Programa de Implementación de Consumo Sostenible. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa de Implementación de Consumo Sostenible.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, realizó la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía. Así mismo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 28 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo noviembre 2023, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2023, participó en la semana ambiental, campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

3.2.2.4. Compromisos Componente Administrativo Y Financiero

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 24/05/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 29 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano: Perfil / Nombres y Apellidos Reemplazo Manipulador de alimentos – Ana Stella Peña Manipulador de Alimentos – María Liliana Berrio Manipulador de Alimentos – Jhon Anderson Cantor La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 11,20 Y 21 de noviembre 2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 30 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 2 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 95%del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 6 mujeres que corresponden al 95% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 31 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el mantenimiento preventivo se encuentra vigente de acuerdo con los tiempos señalados en el anexo técnico. Ultimo mantenimiento 19/09/2023	No aplica
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de noviembre 2023; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 32 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 28/11/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 33 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *6.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 34 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo noviembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo octubre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 35 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre 2023, registrando un avance acumulado de cumplimiento del 30%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica.
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30%	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 30%, con corte a noviembre 2023.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcrtd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 36 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		

3.2.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002 .	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 37 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.		
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 38 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

3.2.2.6. Compromisos Gestión Documental.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 39 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica.
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas	El día 19 de Septiembre del año 2023 en el comedor se presentó falla en tanque de almacenamiento lo que causo caída del cielo raso y derrame de agua sobre la zona donde se encuentra el archivo, dicho incidente causo que se mojaran todas las carpetas y cajas, sin embargo afectadas totalmente fueron un total de 26 carpetas; como medidas de contención y reacción se realizó envío de alerta de parte del operador a Roger	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo septiembre 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 40 de 99

Compromiso	Actividad	Soporte
acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Duván Molina Romero al correo rmolinar@sdis.gov.co; Zulma Yanira Fonseca Centeno al correo zfonseca@sdis.gov.co; Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes al correo ajimenezc@sdis.gov.co informando la situación.	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 41 de 99

3.2.3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de Supervisora del convenio de asociación 6615-2023, certifico que se ha realizado la verificación del informe de ejecución presentado por el Asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con los compromisos contractuales para el periodo certificado.

3.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

3.3.1. COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.			X			Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.			X			Ninguna.
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.			X			Para el presente periodo, se generó Requerimiento RQ02_ANS_04_10_2023 y Plan de Mejoramiento PM01_ANS_05_10_2023 del componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 42 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 13880-CCCP 19-009 - Divino Niño no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.			X			Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.			X			Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 43 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			X			Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 44 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.			X			Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS			X			Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-hctrd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 45 de 99

3.3.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

3.3.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			X			Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.			X			Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.			X			Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 46 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.						
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.			X			Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 47 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			X			Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.			X			Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Página 48 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.			X			Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguno
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 49 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2. Compromisos Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.3.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 50 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.			X			Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.			X			Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 51 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.			X			Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.			X			Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.			X			Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 52 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).			X			Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.			X			Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 53 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.			X			Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 54 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			X			Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			X			Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.			X			Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 55 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							23/11/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.			X			Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.			X			Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.			X			Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 56 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.						
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.			X			Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.			X			Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 57 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.			X			Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 58 de 99

3.3.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.			X			Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.			X			Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			X			Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 59 de 99

3.3.2.3. Compromisos Componente Ambiental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.			X			Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS,			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 60 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023.

3.3.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			X			Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.			X			Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctrd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 61 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.			X			Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			X			Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			X			Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X			Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 62 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que el ultimo mantenimiento realizado fue el 19/09/2023
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			X			Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.			X			Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.			X			Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.			X			Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 63 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.						
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			X			Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 64 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.			X			Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			X			Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			X			Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna.
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.			X			Ninguna.
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.			X			Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 65 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.					X	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 30%, con corte a noviembre 2023.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 66 de 99

3.3.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 67 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición de l respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones						X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 68 de 99

3.3.2.6. Compromisos Gestión Documental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.			X			Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 15/11/2023 generando medidas *(Ver numeral 6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 69 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.			X			Ninguna
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 70 de 99

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.						vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6615-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6615-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 71 de 99

3.5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565.141.051
ADICIONES:	$ 0
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$477.651.444
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$87.489.607
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$23.802.550
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$8.460.011
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 0
DESCUENTOS	No aplica.	$ 0
OTROS	No aplica.	$ 0
TOTAL		**$32.262.561**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN*, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos del convenio de asociación. ▪ El concepto de gasto Talento Humano corresponde a: responsable del servicio, profesional social, operarios/as (manipuladores/as de alimentos) y auxiliar administrativo. ▪ El Asociado dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación, conforme los compromisos generales y específicos pactados en el clausulado y los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Página 72 de 99

4.1. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
SALUD	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
RIESGOS PROFESIONALES	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
PARAFISCALES	Noviembre 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/11/2023	6615-2023_IS_14_11_2023.pdf
Seguimiento	24/11/2023	6615-2023_IS_24_11_2023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/11/2023	6615-2023_ANS_17_11_2023.pdf
Seguimiento	23/11/2023	6615-2023_ANS_23_11_2023.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	10/11/2023	6615-2023_Tom_Mic_NOV_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 73 de 99

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	03/11/2023	6615-2023_ADM_03_11_2023.pdf
Seguimiento Financiero	06/12/2023	6615-2023_FIN_06_12_2023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	28/11/2023	6615-2023_AMB_28_11_2023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/11/2023	6615-2023_GD_15_11_2023.pdf

6.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	No cuenta con los rayados correspondientes en la ficha SIRBE de la consulta se aseguramiento, SISBEN y VPH, presentando así misma inconsistencia en la información.	26/06/2023	04/07/2023 Cuenta con los rayados correspondientes en la ficha SIRBE de la consulta se aseguramiento, SISBEN y VPH, presentando así misma consistencia en la información	Cerrado
O	7	7	No cuenta con las referenciaciones correspondientes a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de	26/06/2023	04/07/2023 Cuenta con las referenciaciones correspondientes a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Página 74 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.		instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	
O	16	16	No cumple, teniendo en cuenta que, de acuerdo a la verificación realizada a la asistencia de los participantes de acuerdo al RAD, se identifican 19 casos de usuarios que han sido reportados algunos para proceso de egreso por inasistencia (incumplimiento de acuerdos) y no cuentan con registro de seguimiento en sección H de la historia social.	18/08/2023	06/09/2023: Se realiza verificación de acciones correctivas generadas frente a la OPR que se abre en visita anterior, evidenciando que aún se evidencia deficiencia en el registro de información de novedad y seguimiento en HS. Así mismo, se genera seguimiento nievo de acuerdo a informe RAD entre el 01/08 y 05/09/203 en donde se identifican 24 casos de participantes con el reporte de asistencia entre el 1 y 15 días del periodo relacionado, de los cuales 13 son participantes nuevos que ingresaron el 24/08 /2023, 6 casos son de participantes reportados para egreso y los demás casos presentan intermitencia sin contar con el registro en HS de seguimiento realizado. Po lo anterior, se mantiene No Cumple en el compromiso. 20/09/2023: Se realiza nuevamente verificación de os casos reportados para egreso por incumplimiento de acuerdos, de acuerdo al reporte RAD de las visitas anteriores (18/08/2023-06/09/2023), los cuales no contaban con el registro de seguimiento a las inconsistencias en sección H de la historia social, evidenciando el día de hoy que estas historias ya cuentan con soportes de proceso de egreso, registro de novedades y seguimiento de acuerdo sea el caso. Se verifican nuevamente un total de 26 historias sociales y 9	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Página 75 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					historias sociales nuevas de acuerdo al reporte RAD de la presente visita.	
P	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la Lectura de Realidades en los ítems, dirección, estado actual, fecha cambio de estado, documento, escolaridad, aseguramiento, persona mayor.	13/10/2023	27/10/2023: Se evidencia continuidad en las inconsistencias de la Lectura de Realidades en los ítems, dirección, estado actual, fecha cambio de estado, documento, persona mayor. 14/11/2023: Continua inconsistencias de la Lectura de Realidades en los ítems, dirección, estado actual, fecha cambio de estado; así como faltante de realizar los cambios de estado de fecha 24/10/2023 equivalente a 4 participantes. 24/11/2023: El plan de mejoramiento generado en visita anterior se encuentra en tiempos de cumplimiento, por esta razón se verificará en próxima visita	Genera Plan de Mejoramiento
P	16	16	No presenta diligenciamiento de ficha SIRBE sección H, reporte de participantes que incumplen con acta de compromiso con más de 5 fallas injustificadas, con numero de documento 52062332, 1032403798, 52238029, 52127435.	13/10/2023	27/10/2023: Se evidencia continuidad en el diligenciamiento de ficha SIRBE sección H, frente al reporte de participantes que incumplen con el acta de compromiso presentando más de 5 fallas, con numero de documento 52062332 y 35404231. 14/11/2023: Presenta diligenciamiento de ficha SIRBE sección H de los participantes con numero de documento 52062332 y 35404231. En la presente visita no se cuenta con el reporte de los participantes con más de 5 inasistencias con numero de documento: 1073672719, 1023401924,	Genera Plan de Mejoramiento

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 76 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					444681, 93200253, 1073679584, 1106779581, 1031821979, 1016734667, 1027536080, 41305150. 24/11/2023: El plan de mejoramiento generado en visita anterior se encuentra en tiempos de cumplimiento, por esta razón se verificará en próxima visita.	
O	14	14	No presenta seguimientos a los acuerdos pactados en el contrato social familiar en imaginarios, agricultura urbana y cambios de estado “Atendido” de los meses mayo, junio 2023.	27/10/2023	14/11/2023: Se evidencia continuidad en faltante de acuerdos pactados en el contrato social familiar en identificación, salud, entorno socio-familiar, intereses, seguridad económica. 24/11/2023: Se evidencia realización de acuerdos pactados en el contrato social familiar en identificación, salud, entorno socio-familiar, intereses, seguridad económica.	Cerrado

6.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

6.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional Y Promoción En Estilos De Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia riesgo de contaminación cruzada ya que se almacena Carnes junto con Verduras	06/06/2023	22/06/2023- Se evidencia en equipo de refrigeración, en donde se descongela carnes, separación mediante una lámina, garantizando que tenga contacto con otros alimentos.	Cerrado
O	11	50	La nutricionista del asociado Claudia Yira Quiñones, no cuenta con sensibilización en	22/06/2023	21/07/2023- La nutricionista del asociado Claudia Yira Quiñones, ya cuenta con sensibilización en vigilancia	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 77 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			vigilancia nutricional, para este convenio.		nutricional para este convenio 23/06/2023	
O	12-13	51	No se realiza adecuadamente la jornada de toma de talla y peso masiva del 13 de mayo, 13 y 14 de junio/23, dado que en acta refiere que se realiza al 33% de usuarios activos y nuevos, pero el formato SIRBE se observa 202 registros, que corresponde al 67%, la información no es coherente con el acta y además, no se filtró a que participantes se les realizo toma en el primer trimestre 2023.	22/06/2023	21/07/2023- Información de toma de medidas de talla y peso ya es coherente con el acta y datos reales.	Cerrado
O	1	2	No se realiza el proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración), se realizó descongelación de arveja sometidos a proceso de cocción).	28/07/2023	22/08/2023 Se evidencia que se realiza el proceso de descongelación según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración).	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que los formatos de verificación de vehículos de transportes de alimentos, no se encuentran diligenciados de manera cronológica, dado que salta la fecha del 21/07/2023 a 15/07/2023, no siendo coherente la verificación. Adicional se evidencia que, en los formatos de preparación de alimentos del mes de julio, presenta inconsistencias, dado que se registra temperatura de cocción a los alimentos en frio como ensaladas crudas, sorbete, jugos y postres	28/07/2023	22/08/2023 Se evidencia que se encuentran los formatos de verificación de vehículos de transportes de alimentos, los formatos de preparación de alimentos se están diligenciados acorde a las preparaciones.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón- menú 14 semana 3 para grupo de edad 9 a 13 años en preparación papa a la francesa, no se ajusta al rango de tolerancia en gramaje	22/08/2023	30/08/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 21 semana 4. 07/09/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 78 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			(peso) establecido en el anexo técnico.		servidos establecidos en la minuta patrón menú 4 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	
O	11	50	Se evidencia toma da datos antropométricos correspondientes al segundo semestre del año 2023 el día 12/08/2023 a 28 participantes, sin embargo, los listados de tomas no tienen la firma en físico de la nutricionista que lo realizó.	22/08/2023	30/08/2023: Se evidencia que los listados de toma de medidas antropométricas son firmados por la persona encargada de la toma.	Cerrado
O	1	15	El “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no coincide algunos alimentos con las existencias reales de alimentos como: leche en formato registra 285 bolsas de litro y en existencias hay 288 bolsas de litros, tomate en formato registra 54,9 kg y en existencias hay 51,7 kg, yuca peso neto en formato registra 20,3 kg y en existencias hay 22,9 kg, espinaca en formato registra 31,2 kg y en existencias hay 28,8 kg, arveja verde fresca en formato registra 21,1 kg y no hay existencias.	07/09/2023	25/09/2023 Se evidencia que el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, se encuentra acorde con las existencias reales de alimentos.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el formato de recepción de materias primas no coincide con las cantidades de alimentos que se encuentran en almacenamiento, se encuentra registro en recepción del día 02/10/2023 de 30 kg de cadera y en almacenamiento se encuentra 27,7 kg, en formato registra el día 28/09/2023 ingreso de banano 23,5 kg y en almacenamiento hay 21,7 kg, arveja en formato registra ingreso de 20,1 kg en remisión registra 21,4 y en almacenamiento hay 20,90 kg y	02/10/2023	30/10/2023: Se evidencia que la recepción de alimentos de abarrotes no coincide la fecha de ingreso según remisión 26/10/2023 con el registro 27/10/2023, remisión de carnes refiere entrega el día 30/10/2023 y en recepción registra día 28/10/2023. El plan de compras no se encuentra ajustado acorde a los grupos de edad con lo que cuenta el comedor en el momento de la visita, se tiene en plan de compras grupos de edad 3 a 5 años: 4, de 6 a 8	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 79 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			el día de hoy 02/10/2023 debían haber sacado 15,2 kg. El plan de compras no se encuentra ajustado para el atún acorde a los grupos de edad establecidos en el comedor, dado que según plan de compras requiere de atún 22,3 y acorde a los grupos de edad requiere 24,8 kg.		años: 40, de 9 a 13 años: 111 y Mayores de 14 años: 135, Sin embargo, en verificación de los listados de asistencias se encontró que hay grupos de edad 3 a 5 años: 3, de 6 a 8 años: 31, de 9 a 13 años: 68 y Mayores de 14 años: 198, no coincidiendo con los grupos de edades encontrados. 17/11/2023: Se evidencia formatos de recepción, verificación de transporte de vehículos actualizados acorde a los lineamientos. Se realizó el ajuste al plan de compras acorde a los grupos de edad.	
O	1	15	Se evidencia que el formato de entradas y salidas no se encuentra actualizado los saldos, ni las cantidades que ingresan.	02/10/2023	30/10/2023 Se evidencia que el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, acorde con las existencias reales de los alimentos que se encuentran en el comedor.	Cerrado
O	1	3	El pre-alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos y con lo establecido anexo técnico, dado que se verifica que la verdura cocida con mayonesa fría, una vez se verifico por la supervisión se tenía 24 kg de la preparación requiriendo 27,2 kg, por lo que se manifiesta que se colocó más arveja, sin embargo no tenían el conocimiento de cuanto en total se había colocado manifestando que eran 3 kg y en verificación habían 5,3 kg, de igual manera la cantidad de mayonesa adicionada no corresponde a lo referido en la minuta, se adiciono 2 kg de mayonesa y la cantidad que se requiere es de 1,5 kg.	30/10/2023	17/11/2023 : Se evidencia que el pre-alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos y con lo establecido anexo técnico, dado que se verifica que la ensalada silvestre una vez se verifico por la supervisión se tenía 24,5 kg de la preparación requiriendo 26 kg, se realizó el ajuste una vez se informó, adicional se evidencia uchuva entera grande, tamaño no apropiado para el consumo, no se realizó corte o picado para la ensalada. 23/11/2023 Se evidencia que se realizó el pre-alistamiento de alimentos, aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos y con lo establecido anexo técnico	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 80 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 1 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparación carne de res mechada, se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	30/10/2023	17/11/2023 No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 17 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en preparación sobrebarriga mechada, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 23/11/2023 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 22 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	12-13	51	Se evidencia que de acuerdo a programación de toma de datos antropométricos se tenía para el mes de noviembre referenciado las tomas los días 11 y 16 de noviembre a participantes nuevos, sin embargo, solo se tomó el día 11/11/2023 a 99 participantes toma masiva y en fechas del 7 y 10 de noviembre se tomaron a 8 participantes nuevos. No se cumplió con la fecha del 16/11/2023 falta para la toma de datos antropométricos 32 participantes.	17/11/2023	23/11/2023: Se evidencia que se realizó la toma da datos antropométricos masiva a 31 participantes con fecha 18/11/2023, dando cumplimiento a la totalidad de las tomas, 1 participantes fue egresado por lo tanto no se tomó.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia jugo de guayaba con rastros de hielo pulpa congelada, con apariencia de granizado en el momento del servido.	23/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	1	15	El “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no se encuentra acorde con las existencias reales de alimentos como: plátano hartón maduro registra en formato 48,7 kg y en existencias hay 47,6 kg, Acelga	23/11/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 81 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en formato registra 24,4 kg y en existencias hay 22 kg, Arracacha peso neto en formato registra 10 kg y en existencias hay 16,80 kg, pulpa de mora en formato registra 22 kg y en existencias hay 17 kg.			

6.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	17	Se evidencia manipuladora con maquillaje (pestañita)	05/05/2023	23/05/2023: Se evidencia 2.5 k de carne para sopa en una sola bolsa la cual es manipulada para sacar la que corresponde para el menú del día de hoy, la restante es separada por la operaria encargada de acuerdo a los días que se requiere. 06/06/2023: se evidencia que el asociado recepción carne para la sopa en bolsas de 900 gramos evitando saldos a utilizar en días posteriores.	Cerrado
O	12	22	El comedor cuenta con inducción a la operación del servicio al personal con intensidad de 1 hora, de acuerdo al anexo técnico deben ser 2 horas.	05/05/2023	23/05/2023: El personal de comedor recibe la inducción a la prestación del servicio el 11/05/2023 con la intensidad horaria establecida en el anexo técnico	Cerrado
O	13	40	No cuenta con Plan y hojas de vida de los equipos actualizado.	05/05/2023	23/05/2023: El comedor cuenta con Plan y hojas de vida de los equipos actualizado.	Cerrado
R	8	37	Se evidencia cucaracha sobre colador en área de preparación	23/05/2023	06/06/2023: No se evidencia presencia de cucaracha u otra plaga en el comedor. El asociado realizó nuevamente Fumigación el día 29/05/2023 como medida correctiva y preventiva.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 82 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	24	La puerta de almacenamiento de utensilios de la cocina caliente tiene presencia de óxido y desprendimiento de pintura	06/06/2023	22/06/2023- Se realiza mantenimiento parcial, en puerta, parte inferior en donde se almacena utensilios de cocina, se aplica masilla, pendiente realizar pintura, adicional, se observa presencia de oxido en puerta metálica al frente de dicha área. 21/07/2023- Se evidencia que la puerta, parte inferior en donde se almacena utensilios de cocina está pintada, adicional, no se observa presencia de oxido en puerta metálica al frente de dicha área.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia que una manipuladora de alimentos, porta zapato abierto en la parte del talón, siendo no conforme con la normatividad (Res 2674/2013), que indica que debe ser cerrado.	22/06/2023	21/07/2023- Se evidencia que una manipuladora de alimentos, porta zapato cerrado en la parte del talón, siendo conforme	Cerrado
O	10	26	Se evidencia en área de procesamiento de alimentos en cocina, uniones esquineras de mediacañas con aberturas; en mesón de mampostería en área de higienización con baldosas rotas (fisuras) y base interna del mesón con desgaste.	22/06/2023	21/07/2023- Se evidencia en área de procesamiento de alimentos en cocina, uniones esquineras de media cañas arregladas; en mesón de mampostería en área de higienización con baldosas arregladas	Cerrado
O	2	27	No da complimiento a todas las exigencias emitidas por la entidad competente en el concepto sanitario, emitido el 28/12/2022: 1.2 Pared deteriorada del emboquillado y algunos tramos de mediacaña; 1.3 Tomacorriente sueltas en área de almacenamiento.	22/06/2023	21/07/2023- Da complimiento a todas las exigencias emitidas por la entidad competente en el concepto sanitario, emitido el 28/12/2022	Cerrado
O	10	23	Sifón del lavado de utensilios está suelto y con bordes con estructura rugosa	21/07/2023	28/07/2023: Se evidencia que se ajustó el sifón del lavado de utensilios.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 83 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	43	Platos de seco tienen exceso de humedad.	21/07/2023	28/07/2023: Se evidencia platos del servicio secos y limpios.	Cerrado
O	10	34	Desinfectante Amonio cuaternario marca "Celeste" No tiene lote, tal como lo establece el Decreto 1545 de 1998	21/07/2023	28/07/2023: Se evidencia cambio de desinfectante Amonio cuaternario marca Orión, cumple con lo establecido en el Decreto 1545 de 1998, cuenta con ficha técnica.	Cerrado
O	8	36	No se implementa en su totalidad el plan de saneamiento ya que a la fecha no se ha usado desinfectante para choque microbiológico (Amonio Cuaternario)	21/07/2023	28/07/2023: Se evidencia que se inició la implementación del nuevo amonio cuaternario mara Orión, como desinfectante para choque microbiológico (Amonio Cuaternario).	Cerrado
O	1	8	Se evidencia que el empaque del pollo marca el dorado, no viene declarado el peso neto del producto, no da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, no cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007.	22/08/2023	30/08/2023: El comedor comunitario realiza cambio de proveedor y dispone de alimento pollo y otros alimentos conforme con normativa de rotulado.	Cerrado
O	3,4	10	Se evidencia que el concepto sanitario del proveedor de carnes El triunfo, se encuentra superior a un año con fecha 11/08/2022, sin embargo, se cuenta con solicitud de visita ante la secretaria de Salud Hospital San Cristóbal con fecha 09/08/2023 radicado 20233500167892. El vehículo trasportador de lácteos (yogurt, crema de leche y helado), presenta fecha del concepto sanitario 18/11/2023, no siendo posible, dado que no puede tener la fecha futura para verificación.	22/08/2023	30/08/2023: El comedor comunitario continúa presentando concepto sanitario de vehículo transportador placas TLM875 con fecha 18/11/2023 y presenta concepto de vehículo de transporte autorizado para transporte de lácteos JKW385 para transporte de abarrotes. 07/09/2023: Se evidencia cambio de vehículos de transporte de lácteos y abarrotes, presentan conceptos de lácteos 2 vehículos así: vehículo fecha 13/09/2022 placa JKU 385 transporta de yogurt, helado, crema de leche, queso y en vehículo placa WHO 764 fecha 12/09/2022 para leches. Para abarrotes se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 84 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cambió al vehículo placa SZO 976 con fecha 24/09/2022.	
O	8	36	Se evidencia que no se utiliza el jabón para lavar el menaje de acuerdo a lo establecido en el plan de saneamiento: biodegradable, soluble en agua, según ficha técnica presentada es líquido, biodegradable e insoluble y se utiliza jabón en polvo, no acorde al referenciado.	22/08/2023	30/08/2023: El comedor comunitario hace uso de jabón en crema y uso de toallas porosas de algodón en proceso de limpieza. 07/09/2023 Se evidencia cambio de jabón para el lavado de menaje y utensilios de crema por un jabón líquido antibacterial biodegradable.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón- menú 14 semana 3 para grupo de edad 9 a 13 años en preparación papa a la francesa, no se ajusta al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	22/08/2023	30/08/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 21 semana 4. 07/09/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 4 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	30/08/2023	07/09/2023: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada en las preparaciones mix de pollo con pajarilla T2= 56,6°C, arroz con perejil T2= 54,5°C. 25/09/2023: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada en la preparación ensalada Hawaiana T2= 8,6°C 02/10/2023 Se evidencia que se garantizaron las temperaturas de seguridad durante la jornada de todas las preparaciones.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 85 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia que el empaque del pollo marca el dorado, presenta el peso en rotulo de fácil remoción, adicional el peso no coincide con lo verificado, declara en el empaque bolsa x 30 unidades x 120g el valor total en neto daría 3,6 kg y en verificación el peso registra 4,10 kg, no da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, no cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007.	07/09/2023	25/09/2023 En la visita no se evidencia pollo en almacenamiento para verificación del rotulado. Se observa 1 paquete de uva pasa de 125g con fecha de vencimiento y lote borroso, no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005. 02/10/2023 Se da cumplimiento en los alimentos almacenados verificados con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y Para el caso de productos cárnicos cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia nevera marca Indufrial, presenta desprendimiento de pintura en la parte baja interna del equipo y se observa olla con deterioro y rota en la parte superior.	07/09/2023	25/09/2023 Se evidencia cambio de olla deteriorada, se realizó mantenimiento de pintura en nevera marca Indufrial.	Cerrado
O	10	23	Se evidencia fuga en tubería de agua, conducto que lleva al lavamanos de manos del personal manipulador en área de preparación de alimentos.	25/09/2023	02/10/2023 Se evidencia mantenimiento a tubería del lavamanos de manos del personal manipulador en área de preparación de alimentos.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia hueco en pared del área de preparación y bodega de almacenamiento de leche.	25/09/2023	02/10/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento a pared del área de preparación y bodega de almacenamiento de leche.	Cerrado
O	10	30	Se evidencia 1 iluminaria del área de preparación de alimentos presenta fallas, titilando continuamente.	25/09/2023	02/10/2023 Se evidencia que se cambió luminaria del área de preparación de alimentos, se encuentra funcionando adecuadamente.	Cerrado
R	8	37	Se evidencia presencia de plagas rastreras (cucarachas) en área de bodega de alimentos, junto a neveras	25/09/2023	02/10/2023 Se evidencia soporte del certificado de fumigación realizado al comedor, el día 30/09/2023 por la empresa Grupo Empresaria	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 86 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Cima y se tiene programada un refuerzo de fumigación para el día 14/10/2023.	
O	6	39	Se evidencia estufa de gas enana con desprendimiento de hollín. Adicional se evidencia mesón de lavado de ollas en área de higienización con presencia de óxido.	02/10/2023	30/10/2023 Se evidencia estufa de gas enana se realizó mantenimiento, de igual manera, se instaló un perfil metálico para la base de lavado de ollas en área de higienización.	Cerrado
O	7	16	No se toma y mantiene las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, dado que no se encuentra la muestra de referencia del alimento (tajada de aguacate) correspondiente al menú 22 semana 4 del día 26/10/2023.	30/10/2023	17/11/2023 Se evidencia que se toma y mantiene las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	12	17	El personal manipulador de alimentos, no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, dado que se encuentra almacenada carne de res (cadera) con bolsa rota, adicional se coloca pulpas de fruta encima de verdura de la preparación del día, siendo de riesgo de contaminación cruzada.	30/10/2023	17/11/2023: El personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario y cuenta con la dotación limpia y completa según lo establecido.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia capacitación de plan continuo en Procesos en el servicio de alimentación (Almacenamiento, preparación, servido, y distribución de alimentos) con fecha 12/10/2023 con una intensidad horario de una hora, no correspondiente a lo establecido en cronograma (2 horas) y el tema no se encuentra enfocado en la resolución 2674 de 2013, dado que están dando explicación teniendo en cuenta el anexo	30/10/2023	17/11/2023 Se evidencia que se realizó nueva capacitación de plan continuo en Procesos en el servicio de alimentación (Almacenamiento, preparación, servido, y distribución de alimentos) enfocada en la resolución 2674 de 2013 con fecha 31/10/2023. Sin embargo, la capacitación realizada para el periodo de noviembre el día 11/11/2023 con tema Plan de saneamiento básico no se valida, dado que la hora 7 a 8 am se cruza con la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 87 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			técnico con material del mismo como : preparaciones de los alimentos, servido y distribución, Minuta patrón, estandarización, por tanto no se avala dicha capacitación, se debe cambiar el tema que se contemple en la resolución 2674 de 2013.		capacitación a participantes de estrategias IEC, ETAS y contaminación de alimentos que también fue a las 7 a 8 am del mismo día (11/11/2023) por tanto no se valida dicha capacitación. 23/11/2023 Se evidencia que se realizó nueva capacitación de plan continuo con tema Plan de saneamiento básico con fecha 18/11/2023 en horario 8 a 9 am, dando cumplimiento a lo requerido acorde con el anexo.	
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 1 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparación carne de res mechada, se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	30/10/2023	17/11/2023 No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 17 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en preparación sobrebarriga mechada, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 23/11/2023 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 22 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que en la muestra del cereal del menú 20 semana 3 (arroz con arveja), no se toma de forma homogénea, por lo tanto, no se puede identificar los componentes de la preparación (arveja), dado que no se encuentra una muestra clara de presencia de arveja, solo trazos pequeños no detallados.	23/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	6	39	Se evidencia equipos de congelación marca Abba almacenamiento de pulpas con desprendimiento de pintura y	23/11/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 88 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			presencia de óxido, y congelador de frutas presenta deterioro de pintura en la tapa.			

6.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	Se evidencia tomacorriente de la cocina caliente con desprendimiento (suelto) generando riesgo para el personal	06/06/2023	22/06/2023- Se evidencia aún tomacorriente suelto en área de zona caliente en cocina, adicional, tomacorriente suelto en área de pre-alistamiento, donde se ubica equipos de frio. 21/07/2023- Se evidencia tomacorriente asegurado en área de zona caliente en cocina y área de pre- alistamiento.	Cerrado

6.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	No se evidencia sistema ahorrador en los dos (2) sanitarios. Hay dos (2) sanitarios con sistema artesanal. Dos llaves de los lavaplatos de la cocina están sueltas y una de ellas presenta fuga. La llave del lavamanos de la cocina también está suelta. Los perlizadores de las llaves de los lavaplatos se sueltan al abrir los grifos.	25/05/2023	29/06/2023 Se evidencia ausencia de ahorradores en sanitarias. Llaves de lavaplatos y lavamanos de cocina sueltas y con fuga. Los perlizadores se sueltan apenas se abren las llaves. 26/07/2023-Se evidencia sistema ahorrador en los sanitarios de participantes y del personal -Se evidencia ajustada las llaves del lavaplatos, correcto funcionamiento. -Se evidencia la llave del lavamanos ajustada correctamente.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia mezcla de residuos aprovechables y ordinarios en caneca verde en el área administrativa. Las	29/06/2023	26/07/2023-Se evidencia una correcta separación de residuos en los contenedores de la unidad operativa.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 89 de 99

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			canecas verdes se deben retirar. En la caneca de descomide se evidencian residuos plásticos.		-No se evidencia canecas verdes durante el recorrido de la unidad operativa. -Se evidencia correcto funcionamiento de la caneca de descomide por parte de los participantes.	

6.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

6.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	15	El equipo de cómputo de la profesional social no cumple con las especificaciones del anexo técnico, tiene un disco de HDD y no es un disco de estado sólido SSD.	28/06/2023	27/07/2023: Garantiza que el equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del componente inclusión social, cumple con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado

6.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 90 de 99

6.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	19	Realizar los ajustes de hoja de control encontrado durante la visita y cargarlos a las carpetas digitales.	27/05/2023	El día 08/06/2023 En la vista se verificaron las hojas de control y ya se encuentran en la carpeta digital.	Cerrado
O	1	21	Se solicita realizar los ajustes encontrados y actualizar los nuevos ingresos.	27/05/2023	Se verifico el inventario documental y ya está actualizado con los nuevos ingresos.	Cerrado
O	3-4	22	Se evidencia la falta de un mueble para poder colocar las cajas donde reposan las cajas de historias sociales y expedientes contractuales.	14/08/2023	19/09/2023: Se evidencia respectivo mueble donde se ubican las cajas y carpetas de los expedientes de historias sociales y contractuales, de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se han cerrado con línea diagonal los espacios no diligenciados en la sección G de la versión O del formato FOR-PSS-320 o formatos anteriores de ficha SIRBE donde se han registrado seguimientos. La sección H se ingresó a los expedientes sin registrar la nota al iniciar el diligenciamiento. Los rótulos de las carpetas no corresponden al tamaño, ni la paginación, del formato FOR-GD-014.	15/11/2023	Próxima visita	Abierto
O	2	19	Los expedientes de historias sociales no cuentan con hojas de control debidamente diligenciadas y cargadas en las carpetas digitales dispuestas por la SDIS.	15/11/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 91 de 99

6.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	1800	1543	0	0
Mayo 2023	7500	6640	0	0
Junio 2023	7200	6263	0	0
Julio 2023	7200	6371	0	0
Agosto 2023	7500	6712	25	0
Septiembre 2023	7800	7067	96	0
Octubre 2023	7500	6919	0	0
Noviembre 2023	7200	6635	22	0
Diciembre 1-15 2023	3600	3485	0	0
Total	**57.300**	**51.635**	**143**	**0**

6.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

6.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565.141.051	$16.201.183	$16.201.183	$548.939.868	3%
Mayo 2023	$565.141.051	$65.944.970	$82.146.153	$482.994.898	15%
Junio 2023	$565.141.051	$63.212.587	145.358.740	$419.782.311	26%
Julio 2023	$565.141.051	$63.871.035	$209.229.775	$355.911.276	37%
Agosto 2023	$565.141.051	$67.358.479	$276.588.254	$288.552.797	49%
Septiembre 2023	$565.141.051	$67.539.977	$344.128.231	$221.012.820	61%
Octubre 2023	$565.141.051	$67.550.610	$411.678.841	$153.462.210	73%
Noviembre 2023	$565.141.051	$65.972.603	$477.651.444	$87.489.607	85%
Diciembre 1-15 2023	$565.141.051	$32.262.561	$509.914.005	$55.227.046	90%

6.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27.037.092	$763.773	$763.773	$26.273.319	3%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 92 de 99

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2023	$27.037.092	$2.383.549	$3.147.322	$23.889.770	12%
Junio 2023	$27.037.092	$2.406.240	$5.553.562	21.483.530	21%
Julio 2023	$27.037.092	$2.174.058	$7.727.620	$19.309.472	29%
Agosto 2023	$27.037.092	$2.545.622	$10.273.242	$16.763.850	38%
Septiembre 2023	$27.037.092	$1.574.240	$11.847.482	$15.189.610	44%
Octubre 2023	$27.037.092	$2.224.431	$14.071.913	$12.965.179	52%
Noviembre 2023	$27.037.092	$2.136.240	$16.208.153	$10.828.939	60%
Diciembre 1-15 2023	$27.037.092	$0	$16.208.153	$10.828.939	60%

6.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	No aplica	$ 0
Noviembre 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0

6.5. OTRAS OBSERVACIONES

De conformidad con lo establecido en el clausulado del convenio de asociación 6615-2023, *"CLÁUSULA SEXTA - DESEMBOLSOS: La SDIS desembolsará al ASOCIADO el valor del presente convenio mensualmente con corte a último día de cada mes, así: (…)*

- *Para el mes de diciembre y teniendo en cuenta el cierre de vigencia presupuestal, la Entidad ha previsto con el fin de garantizar el flujo de caja operativo del convenio un corte único parcial comprendido entre el primero (1) y el día quince (15) de diciembre de 2023, con base en los documentos acreditados para el pago del mes. El valor correspondiente al saldo de la ejecución del mes de diciembre se pagará en la siguiente vigencia, para ello el ASOCIADO deberá acreditar los documentos soporte para el pago del mes de la presente vigencia (…)"*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 93 de 99

En este sentido y dado que el proceso de verificación de cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención se realiza de manera mensual, el presente informe refleja el seguimiento realizado con corte a noviembre 2023 en lo referido a los numerales *3. Cumplimiento Contractual (3.2. Bitácora de Actividades – 3.3. Grado de Cumplimiento de las Obligaciones), 6.1. Visitas de Supervisión en Campo, 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados y 6.4. Ejecución Financiera (6.4.2. Aportes Asociado - 6.4.3. Descuentos Aplicados*).

En cuanto a la información registrada en los numerales *4. Situación Financiera del Contrato a la Fecha de la Certificación, 6.3. Reporte Registro de Asistencias Validadas - RAD y 6.4. Ejecución Financiera (6.4.1. Aportes SDIS)*, esta se presenta con corte del 1 al 15 de diciembre de 2023; aclarando que para el periodo del presente informe la ejecución financiera de los aportes de la SDIS corresponde al pago de los rubros Minuta Alimentos según reporte registro de asistencia diaria arrojado por el aplicativo RAD y Talento Humano.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/12/2023

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
John Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 94 de 99

Siembra Futuro

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, NYDIA ESPERANZA BOHORQUEZ CASANOVA, identificada con cédula de ciudadanía No 28.308.850 de Puente Nacional (SS), en mi calidad de Representante Legal de la CORPORACION SIEMBRA FUTURO, con NIT 900.007.370-7, declaro bajo la gravedad del juramento, certifico que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO y ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la ley 826 del 2003.

En Bogotá D.C, al primer (1) días del mes de diciembre del 2023



NYDIA ESPERANZA BOHORQUEZ C
C.C 28.308.850 de Puente Nacional (SS)
Representante Legal

CALLE 64 A NO 57 23 TORRE 6 –502 TELEFONO: 4651408 CELULAR 3153935325
siembrafuturo@gmail.com
BOGOTÁ D. C. – COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bctid7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 95 de 99

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.308.850**

BOHORQUEZ CASANOVA

APELLIDOS

NYDIA ESPERANZA

NOMBRES

Nydia E Bohorquez C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1967**

PUENTE NACIONAL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1985 PUENTE NACIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00173903-F-0028308850-20090829 **00155**28653A 3 1510103872

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdf7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 96 de 99

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/12/2023 a 15/12/2023	16/12/2023	0014772

COMEDOR	113880-CCCP 19 - 009
OPERADOR	9000073707-CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO
CONTRATO	6615-2023
FECHA CONTRATO	14/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	24/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	23/12/2023
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6615-2023 en el periodo del 01/12/2023 a 15/12/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	3485
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	3485
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	115
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	12
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/12/2023	**292**	**0**	**292**	**0**	**8**
02/12/2023	**293**	**0**	**293**	**0**	**7**
04/12/2023	**291**	**0**	**291**	**0**	**9**
05/12/2023	**293**	**0**	**293**	**0**	**7**
06/12/2023	**293**	**0**	**293**	**0**	**7**
07/12/2023	**291**	**0**	**291**	**0**	**9**
09/12/2023	**292**	**0**	**292**	**0**	**8**
11/12/2023	**288**	**0**	**288**	**0**	**12**
12/12/2023	**286**	**0**	**286**	**0**	**14**
13/12/2023	**288**	**0**	**288**	**0**	**12**
14/12/2023	**290**	**0**	**290**	**0**	**10**
15/12/2023	**288**	**0**	**288**	**0**	**12**
		Totales:	**3485**	**0**	**115**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6615-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 97 de 99

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6615-2023 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
Creación: 2023-12-21 15:39:46
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-12-21 16:16:48

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



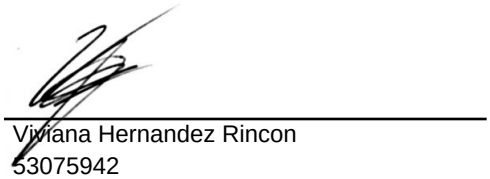
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión



Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 98 de 99

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6615-2023 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
Creación: 2023-12-21 15:39:46
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-12-21 16:16:48

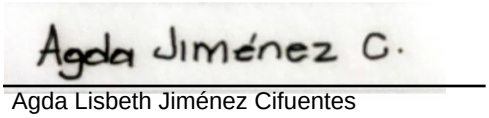
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



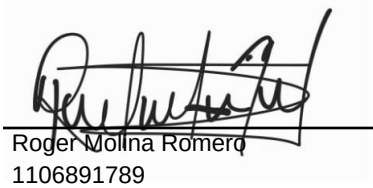
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



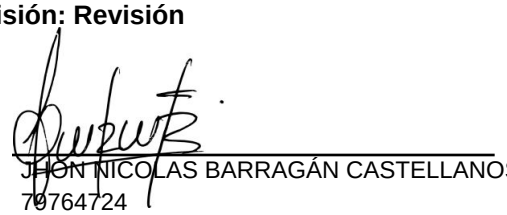
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314
2023-12-21T16:16:53-05:00 - Pagina 99 de 99

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6615-2023 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231221-153946-bcfdd7-54106314 Creación: 2023-12-21 15:39:46

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-21 16:16:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:39:50 Lec.: 2023-12-21 15:40:35 Res.: 2023-12-21 15:40:38 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:40:38 Lec.: 2023-12-21 15:41:04 Res.: 2023-12-21 15:41:22 IP Res.: 186.29.35.49
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:41:22 Lec.: 2023-12-21 15:43:24 Res.: 2023-12-21 15:43:36 IP Res.: 191.92.161.67
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:43:36 Lec.: 2023-12-21 15:43:51 Res.: 2023-12-21 15:43:55 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-12-21 15:43:55 Lec.: 2023-12-21 16:03:56 Res.: 2023-12-21 16:03:59 IP Res.: 191.156.59.25
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-12-21 16:03:59 Lec.: 2023-12-21 16:06:24 Res.: 2023-12-21 16:06:35 IP Res.: 191.95.62.150
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-21 16:06:35 Lec.: 2023-12-21 16:08:46 Res.: 2023-12-21 16:08:50 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-21 16:08:50 Lec.: 2023-12-21 16:16:42 Res.: 2023-12-21 16:16:48 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 1 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	18	12	2023
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	DICIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7	6615-2023	$ 32.262.561	7133-2023	7745
2						
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Página 2 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociacion**

Nº **6615-2023** Fecha Cto. o Convenio 14/04/2023 Localidad: CIUDAD BOLÍVAR

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	Identificado con NIT o C.C.	900.007.370-7
Representante legal:	NYDIA ESPERANZA BOHORQUEZ CASANOVA	Identificado con C.C.	28.308.850
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/12/2023 al 15/12/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 8 correspondiente a la suma de: Treinta y Dos Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos M/Cte; $32.262.561

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	462100116815	BANCO:	BANCO DAVIVIENDA
Clase:	AHORROS		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	7133-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 32.262.561
		TOTAL:		**$32.262.561**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2023

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? [ ]

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de DICIEMBRE de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE NUTRICION

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION SIEMBRA FUTURO
NIT 900,007,370-7
Responsable de IVA - No somos Grandes Contribuyentes Ni Autorretenedores.
Actividad Económica 8899 Tarifa ICA 9.66 X 1000
Actividad Económica 5629 Tarifa ICA 13.8 X 1000
Habilitación Resolución de Facturación Electrónica DIAN No 18764056346711
Fecha: 19/09/2023 - Autorización del CS 129 AL CS 2000 Vigencia 12 Meses.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 3 de 11

nte: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

cciòn: CR 30 25 90 **Telefono:** 3385590

dad: BOGOTÁ **N.I.T** 899,999,061 - 9

FE: d3356ec94ba8ec96af0d13da6145103eb759c244ddc1640688a915ecffe37e8cc69b01e ba7ad834ded567aa349ba6eb2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
CS N° 150

FECHA FACTURA: 18 / 12 / 2023
FECHA VENCIMIENTO: 17 / 01 / 2024
ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO: CREDITO

ANT	DESCRIPCIÒN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
485	VALOR MINUTA ALIMENTOS PERIODO	$6,830	$23,802,550
1	CORDINADOR AMINISTRATIVO RH	$1,793,542	$1,793,542
1	OPERARIOS (AS)	$3,898,342	$3,898,342
1	AUXILIAR	$974,585	$974,585
1	PROFESIONAL SOCIAL	$1,793,542	$1,793,542

PAGO N°8
CONVENIO 6615-2023 *COMEDOR COCINA POPULAR: DIVINO NIÑO *LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
FECHA DE INICIO: 24/04/2023 *PERIODO DEL 01/12/2023 AL 15/12/2023 *DIAS EJECUTADOS: 12 DIAS
RACIONES ENTREGADAS: 3.485
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA N° 462100116815

SUB-TOTAL	$32,262,561
IVA	$0
RETE FUENTE	$0
RETE ICA	$0
TOTAL	$32,262,561

SON: TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS

EL CLIENTE ACEPTA ESTA FACTURA DE VENTA Y DECLARA HABER RECIBIDO LOS SERVICIOS Y/O MERCANCÍAS DESCRITAS EN ESTE MISMO TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA,, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.). DESPUES DE SU VENCIMIENTO, CAUSARA INTERÉS DE MORA A LA TASA MÀXIMA LEGAL VIGENTE (ARTICULOS 883-884 DEL C.C.). EL CLIENTE HACE CONSTAR QUE LA ACEPTACIÓN DE ESTA FACTURA POR PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR, IMPLICA NO SOLAMENTE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS Y/O LA MERCANCÍA SINO QUE ESTA PERSONA SE ENTIENDE AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR AQUEL, PARA FIRMAR, RECIBIR Y OBLIGAR, SIN PREJUICIO DE LOS PREVISTO EL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS VIGENTES Y COMPLEMENTARIAS.

CORPORACION SIEMBRA FUTURO

FIRMA Y SELLO CLIENTE/C.C. NIT.

Fecha G. 18/12/2023 7:23:47 p. r
Fecha Ex. 18/12/2023 7:23:47 p. r

Impresa y Emitida por Digital Sigma ERP - 830.106.032-3

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056346711

(415)7707212489984(8020) 001876405634671 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 4 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 0 7 3 7 0	7				

ón social
PORACION SIEMBRA FUTURO

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 64 A 57 23 TO 6 AP 502

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-09-19 / 11:53:21 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres BOHORQUEZ CASANOVA NYDIA ESPERANZA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 28308850 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SIEMBRA FUTURO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-09-19 11:53:21

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056346711

(415)7707212489984(8020) 001876405634671 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 5 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 0 7 3 7 0	7				

ón social
PORACION SIEMBRA FUTURO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SIEMBRA FUTURO CL 64 A 57 23 TO 6 AP 502	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CS	129	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14876637777

(415)7707212489984(8020) 000001487663777 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 6 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 7 3 7 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SIEMBRA FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 A 57 23 TO 6 AP 502

42. Correo electrónico siembrafuturo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 5 4 7	6 0 1 6 9 5 3 4 5 2	3 1 5 3 9 3 5 3 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 0 1	5 6 2 9	2 0 1 3 0 1 0 1		8 5 5 2	8 6 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 16 / 10 : 11: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BOHORQUEZ CASANOVA NYDIA ESPERANZA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876637777

(415)7707212489984(8020) **000001487663777 7**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Página 7 de 11

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 7 3 7 0	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 5 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 4 6 1 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 1 2 6	
81. Hasta	2 0 2 5 0 1 2 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876637777

(415)7707212489984(8020) **000001487663777 7**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Página 8 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 7 3 7 0	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 2 1 1			
	. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadani 1 3	2 8 3 0 8 8 5 0			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	BOHORQUEZ	CASANOVA	NYDIA	ESPERANZA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14876637777

(415)7707212489984(8020) **0000014876637777 7**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 9 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 7 3 7 0	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 0 1 3 8 1 8		2 9 2 2 8 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PAVA	ACUÑA	ALISSON	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6615-2023 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740 Creación: 2023-12-19 14:55:35

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-20 12:13:33

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740
2023-12-20T12:13:34-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6615-2023 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231219-145535-5c2032-43445740 Creación: 2023-12-19 14:55:35

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-20 12:13:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-12-19 14:55:37 Lec.: 2023-12-19 15:01:36 Res.: 2023-12-19 15:01:38 IP Res.: 186.155.172.149
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-19 15:01:38 Lec.: 2023-12-20 12:10:10 Res.: 2023-12-20 12:11:33 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-12-20 12:11:33 Lec.: 2023-12-20 12:13:30 Res.: 2023-12-20 12:13:33 IP Res.: 186.83.244.131